



Martes, 27 de septiembre de 2022

El Principado pondrá en marcha oficinas de vida autónoma y participativa para personas mayores y con discapacidad

- La consejera de Derechos Sociales explica en la Junta General que su departamento apuesta por un modelo innovador respecto al que se aplica en Madrid, Cataluña o Navarra
- La iniciativa contará con 725.000 euros a través del Programa *Texu*, financiado con fondos europeos

El Gobierno de Asturias pondrá en marcha oficinas de vida autónoma y participativa para personas mayores y con discapacidad con el fin de fomentar su autonomía personal.

La consejera de Derechos Sociales y Bienestar, Melania Álvarez, ha explicado hoy en la Junta General que su departamento apuesta por un modelo innovador en este ámbito, que incorporará novedades respecto a los que se aplican en comunidades como Madrid, Cataluña o Navarra. El Principado apuesta por garantizar todos los derechos y facilitar la vida de las personas mayores y con diversidad en su entorno habitual.

En concreto, las oficinas prestarán servicio a quienes requieran apoyo para la inclusión social, la permanencia en su entorno y el desarrollo de su proyecto vital, con independencia de su edad. También ofrecerán información y orientación sobre los diferentes apoyos disponibles para lograr estos objetivos, atendiendo particularmente a las necesidades de mujeres y niñas con discapacidad.

Esta iniciativa se impulsará mediante una convocatoria financiada con fondos europeos y dotada con 725.000 euros del Programa *Texu*: *ecosistemas de innovación social para la adaptación al cambio social*.

Melania Álvarez ha manifestado que el nuevo modelo permitirá a las personas acordar libremente dónde y con quiénes desean realizar sus proyectos de vida autónoma. Se trata de una propuesta transversal, que extiende el apoyo a todas las personas mayores y con discapacidad y que aglutinará a las distintas entidades gestoras del servicio de asistencia personal con una visión integral de la diversidad.